

Loja, 26 de Agosto del año 2016

Doctor

José Bolívar Castillo Vivanco

ALCALDE DEL CANTON Y PRESIDENTE DEL CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LOJA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional en coordinación con el Consejo Cantonal de Niñez y Adolescencia de Loja, se encuentran planificando la ejecución del **1ER. ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos-CCPD de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse los días 05 y 06 de Septiembre del presente año; que permitirá generar espacios de análisis, discusión, socialización de experiencias, herramientas y estrategias de gestión, para mejorar la facilitación de procesos de aplicación de los derechos de los GAP.

Por lo expuesto, nos dirigimos a su Autoridad de la manera más comedida, para solicitarle se concediera la prestación sin costo del local del **Centro de Convenciones "San Juan de Dios"**, con la dotación de 50 sillas y el equipo de amplificación, para los días 5 y 6 de Septiembre del 2016; que permitirá la realización del 1er. Encuentro zonal de CCPD

Por la atención a la presente le antelamos nuestros reconocidos agradecimientos, suscribiéndonos con la más alta consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Digna Paracha Suing.

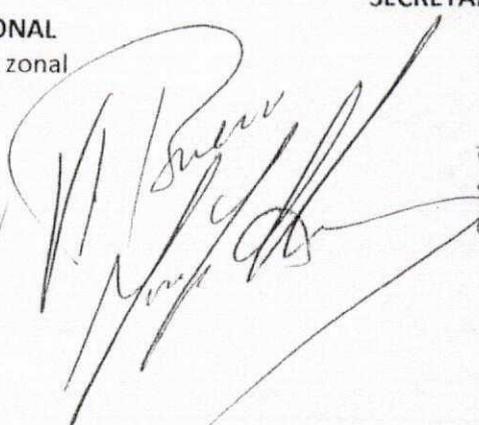
**CONSEJO NACIONAL PARA
LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL**

Adjunto: Agenda del encuentro zonal



Lic. Antonio Bermeo

SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L



*Dirección de Cultura
Comunicación*

30 agosto 2016

SECRETARÍA DE LOJA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE
RECIBIDO
Fecha: 30-08-2016
Hora: 15 H00
Lc



1ER. ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS LOJA- EL ORO y ZAMORA

1. APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

La Constitución y otras normas conexas garantizan la protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, gozando de las mismas oportunidades y el Estado es el responsable de promover la igualdad de sus derechos y la no discriminación.

Los Consejos Nacionales para la Igualdad son organismos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de los grupos de atención prioritaria y titulares de derechos consagrados en la Constitución.

2. ACTORES DE PROCESOS:

El Estado está distribuido en niveles administrativos de planificación a nivel nacional: zonas, distritos y circuitos, identificados dentro de las provincias del país, de acuerdo a la proximidad geográfica, cultural y socio económica; que permiten la identificación de necesidades y soluciones efectivas en la prestación de servicios públicos de desarrollo integral territorial.

Para el cumplimiento de la aplicación de derechos de los grupos de atención prioritaria-GAP, se articulan las entidades rectoras de políticas públicas, GAD Municipales, Organismos especializados, Entidades de Atención y los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos-CCPD.

3. JUSTIFICACION:

La aplicación de los derechos de los GAP, requieren de la diligencia de técnicas, herramientas y estrategias de gestión coordinadas intersectoriales, para facilitar los procesos identificados dentro de los principios y enfoques de derechos.

Con el fin de fortalecer procesos de planificación, gestión e implementación de políticas públicas para garantizar los derechos de los GAP, y titulares de derechos; el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, Municipio de Loja/ Consejo Cantonal de Loja promueven **EL 1ER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCION DE DERECHOS** con la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe; generando el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, que permitan construir rutas de procesos territoriales, que generen





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales de Protección de
Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

condiciones para la aplicación de estrategias de intervención sostenibles y legitimidad desde la sociedad civil, para lograr el Buen Vivir de los GAP de la zona 7.

4. OBJETIVOS:

- Asegurar el ejercicio, garantía, y exigibilidad de los derechos de los GAP.
- Socializar experiencias de implementación de roles, competencias y atribuciones de los CCPD
- Fortalecer procesos en planificación, gestión y aplicación de políticas públicas, de derechos de los GAP.
- Conocer la realidad provincial de los CCPD, para fortalecer procesos de construcción de rutas territoriales en aplicación a las políticas públicas de los GAP.

5. PARTICIPANTES AL ENCUENTRO:

Delegados/as de las 3 provincias: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe:

- Secretarios/as Técnicas/os de los CCPD
- Contadores/as de CCPD
- Técnicos/as de la Unidades de Apoyo de los CCPD
- Representantes de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos

6. FECHA Y LUGAR:

6.1 SEDE: Ciudad, cantón y provincia de Loja; en el Salón de Convenciones "San Juan de Dios" ubicado en la calle Imbabura posterior al río Malacatos y Lauro Guerrero; junto a la entrada de emergencia del Hospital San Juan de Dios

6.2 FECHAS: 05 y 06 de Septiembre del año 2016





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales de Protección de
Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

7. AGENDA DEL ENCUENTRO :

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Días: 05 y 06 de septiembre del 2016	
Registro de participantes	Digna Paccha CNII
Apertura oficial del 1er. Encuentro Zonal de CCPD	D. José Bolívar Castillo Vivanco; Alcalde del Cantón y Presidente del CCNA-L
Lectura de Agenda y compromisos	Antonio E. Bermeo/ CCPD-Loja
Presentación de participantes y expectativas	Digna Paccha/ CNII
La garantía y exigibilidad de derechos de los derechos de los GAP: Base legal Roles y funciones de los miembros del Consejo	Marlon Ibañez/ CCNII
Experiencias de roles, competencia y atribuciones de los CCPD:	<ul style="list-style-type: none"> • CCPD-Loja • CCPD-El Oro • CCPD-Zamora
Planificación y gestión pública	SENPLADES
Plan Operativo Anual de los CCPD	CCPD
Política pública de los GAP	Antonio E. Bermeo/CCPD-L
Mesa de trabajo provincial de gestión de procesos de los CCPD: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y gestión • POA • Política pública 	Digna Paccha/CNII Antonio E. Bermeo/CCPD-Loja
Acuerdos y Compromisos	Walter Mendoza/ CNII
Cierre del Encuentro	Antonio Bermeo SEL-CCPD- Loja
Memoria del taller	Walter Mendoza/CNII





8. METODOLOGIAS DEL EVENTO:

- Los participantes delegados/as de cada provincia, llenaran la hoja de inscripción y recibirán la carpeta del evento
- Se desarrollará dinámicas de integración con los participantes, para fortalecer las buenas relaciones de comunicación y trabajo colectivo zonal
- Todas las temáticas serán expuestas en láminas de power point para ser archivadas y entregadas a los asistentes
- Para las temáticas conceptuales, el responsable entregara una memoria digital
- La temática sobre La garantía y exigibilidad de derechos de los GAP; será planteada desde la perspectiva normativa, como política de Estado y aplicación territorial
- El documento de socialización de experiencias de cada delegado de la provincia, facilitará las memorias y un original digitalizado
- La Mesa de Trabajo de cada provincia, se desarrollará a través del **análisis de la gestión de procesos de los CCPD**, que será planteado en tres aspectos: a) Planificación y gestión, b) POA y c) Política pública; identificado en una matriz de tres columnas: Logros, limitaciones y propuestas; que serán expuesto en plenaria por un representante.
- La Mesa de trabajo de cada provincia, permitirá construir acuerdos y compromisos para brindar la asesoría técnica, incidencia política, gestión local, articulación interinstitucional y la propuesta de un segundo encuentro zonal con su sede.

9. RECURSOS Y MATERIALES:

CONCEPTO	APORTES INSTITUCIONALES
Local y mobiliario para el evento	Municipio de Loja
Carpetas folder, material de oficina para el evento	CCNA-Loja
Material de difusión	CCNA-Loja
Bocaditos	CNII

9.1 COSTOS DE PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES AL EVENTO:

Alimentación, hospedaje y movilización, será financiado por cada institución de representación y/o delegado/a que participa en el encuentro.

10. RESULTADOS ESPERADOS :

- Los Consejos Cantonales conocen estrategias y mecanismos vivenciales para ser implementados en sus territorios.
- Los Consejos Cantonales definen procesos de articulación interinstitucional para la gestión pública.





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 29 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 243-CCNA-L-CNII-16

Ingeniero
Jhansy López

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN ZARUMA.**

Presente.-

De mi consideración:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, me dirijo a Usted comedidamente en calidad de Alcalde y presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos; para extenderle la cordial **INVITACIÓN** a participar a través de la representación de delegados/as del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de su jurisdicción, al **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse en la ciudad de Loja según agenda adjunta; además será la oportunidad para que nos honren con su presencia turística en la Feria de Loja.

Por la favorable atención a la presente, le antelo mis agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente


Dr. José Bolívar Castillo Vivanco

ALCALDE DEL CANTÓN LOJA

PRESIDENTE DEL CCNA-L

Adjunto: Agenda del evento





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 30 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 243-CCNA-L-CNII-16

Ingeniero

John César Cherrez

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN ARENILLAS.**

Presente.-

Doctor

Exar Quezada

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN ATAHUALPA**

Presente.-

Señor

Manuel Andrés Pinto

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN BALSAS**

Presente.-

Doctor

Hernán Yupangui

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN CHILLA**

Presente.-

Doctor

Guillermo Serrano

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN EL GUABO.**

Presente.-

Señor

Ronald Farfán

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN HUAQUILLAS**

Presente.-





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 29 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 243-CCNA-L-CNII-16

Señor.
William Valencia
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN LAS LAJAS.**

Ingeniero
Efrén Calozuma Armijos
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN MARCABELI.**
Presente.-

Arquitecto
Cesar Encalada
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN PASAJE.**
Presente.-

Ingeniero
Carlos Falquez Aguilar
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN MACAHALA**
Presente.-

Señor
Jaime Granda Romero
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN PIÑAS**

Señora
Paulina López
**ALCADESA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN PORTOVELO.**
Presente.-

Ingeniero
Clemente Esteban Bravo Riofrio
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN SANTA ROSA.**
Presente.-





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 29 de Agosto del 2016
Of. Nro. 242-CCNA-L-CNII-16

Economista

Yuliana Rogel Moncada

**ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
ZAPOTILLO**

Presente.-

De mi consideración:

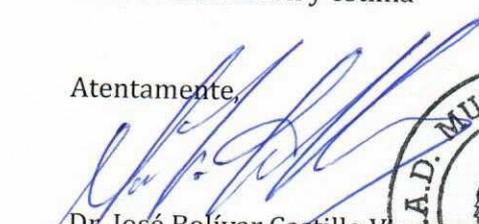
Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, me dirijo a Usted comedidamente en calidad de Alcalde y presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derecho; para extenderle la cordial **INVITACIÓN** a participar a través de la representación de delegados/as del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de su jurisdicción, al **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse en la ciudad de Loja según agenda adjunta; además será la oportunidad para que nos honren con su presencia turística en la Feria de Loja.

Por la favorable atención a la presente, le antelo mis agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,


Dr. José Bolívar Castillo Vivanco
**ALCALDE DEL CANTON LOJA
PRESIDENTE DEL CCNA-L**
Adjunto: Agenda del evento





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 30 de Agosto del 2016
Of. Nro. 242-CCNA-L-CNII-16

Doctor

Mario Cueva Bravo

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
CALVAS**

Presente.-

Abogada

Janet del Cisne Guerrero

**ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
CATAMAYO**

Presente.-

Economista

Manuel Orbe

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
CELICA**

Presente.-

Ingeniero

Líder Córdova Robles

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
CHAGUARPAMBA**

Presente.-

Licenciado

Manuel Andrade

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
ESPÍNDOLA**

Presente.-

Ingeniero

Paulo Herrera

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
GONZANAMA**

Presente.-

Ingeniero

Roberto Carlos Viñan Rueda

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
MACARA**

Presente.-





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 29 de Agosto del 2016
Of. Nro. 242-CCNA-L-CNII-16

Señor
Raúl Armijos
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
OLMEDO**
Presente.-

Arquitecto
Ramiro Maita Sánchez
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
PALTAS**
Presente.-

Señor
Líder Bustamante
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
PINDAL**
Presente.-

Ingeniero
Patricio Granda Sánchez
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
PUYANGO**
Presente.-

Ingeniero
Francisco Jaramillo Alverca
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
QUILANGA**
Presente.-

Licenciado
Abel Sarango
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
SARAGURO**
Presente.-

Ingeniero
Fredí Guerrero
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
SOZORANGA**
Presente.-



**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 29 de Agosto del 2016
Of. Nro. 242-CCNA-L-CNII-16

Ingeniero
Héctor Apolo Berrú
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL
CANTÓN ZAMORA**
Presente.-

De mi consideración:

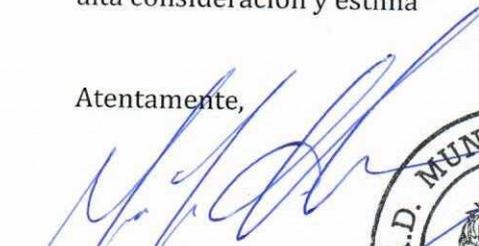
Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, me dirijo a Usted comedidamente en calidad de Alcalde y presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos; para extenderle la cordial **INVITACIÓN** a participar a través de la representación de delegados/as del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de su jurisdicción, al **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse en la ciudad de Loja según agenda adjunta; además será la oportunidad para que nos honren con su presencia turística en la Feria de Loja.

Por la favorable atención a la presente, le antelo mis agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,


Dr. José Bolívar Castillo Viganco
ALCALDE DEL CANTÓN LOJA
PRESIDENTE DEL CCNA-L
Adjunto: Agenda del evento





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales de
Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 30 de Agosto del 2016
Of. Nro. 244-CCNA-L-CNII-16

Ingeniero

Patricio Quezada Moreno

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
CENTINELA DEL CÓNDOR**

Presente.-

Señor

Ángel Germán Pavón Romero

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
CHINCHIPE**

Presente.-

Ingeniero

Jairo Herrera

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN EL
PANGUI**

Presente.-

Señor

José Jaramillo

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
PAQUISHA**

Presente.-

Ingeniero

Jorge Sarango

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
YACUAMBI**

Presente.-

Señor

Bladimir Armijos Vivanco

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
YANTZAZA**

Presente.-

Ingeniero

Segundo Jaramillo

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
PALANDA**

Presente.-

Ingeniero

Guillermo Zhiñin

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
NANGARITZA**

Presente.-





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 256 -CCNA-L-CNII-16

Doctor
Carlos Muñoz

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL
Quito.--

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a las atribuciones del CNII el de fortalecer sosteniblemente los procesos articulados intersectoriales de lo nacional a lo territorial, se promueve la integración de los CCPD en garantía a la aplicación de los derechos a los grupos de atención prioritaria en la zona 7.

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de cooperación, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

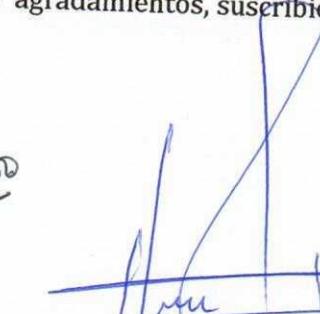
Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia en el **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 y 06 Septiembre del 2016 según agenda adjunta, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

Por la atención a la presente, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,


Lic. Digna Pachea
TECNICA CNII-LOJA

Recibo
31-08-2016 16h00
CCNA-Loja


Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-LOJA





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 255-CCNA-L-CNII-16

Ingeniero
Diego Castro
DIRECTOR DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE LOJA
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, con el fin de promocionar las ofertas turísticas del cantón Loja; solicitamos comedidamente, se nos concediera material de difusión que será incluido en las carpetas de documentos del evento.

Por la atención a la presente, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,

Lic. Digna Paccha
TECNICA CNII-LOJA

Adjunto: Agenda del evento

Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L



**UNIDAD MUNICIPAL TURISMO
RECIBIDO**

HORA: 16:23 FECHA: 31-08-16
Silva





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 254-CCNA-L-CNII-16

Economista
Rolando Sigcho

COORDINADOR ZONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia en el **ACTO INAUGURAL del PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 Septiembre del 2016 a las 09h00, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

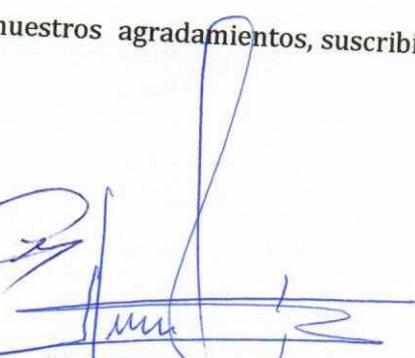
Al contar con su presencia en el evento, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

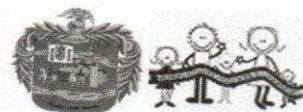
Atentamente,


Lic. Digna Paccha
TÉCNICA CNII-LOJA

Adjunto: Agenda del evento




Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 253-CCNA-L-CNII-16

Licenciada.
Norma Riofrío

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE LOJA
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia y se pueda cubrir el evento con los medios de comunicación colectiva del Municipio de Loja en el **ACTO INAUGURAL del PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 Septiembre del 2016 a las 09h00, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

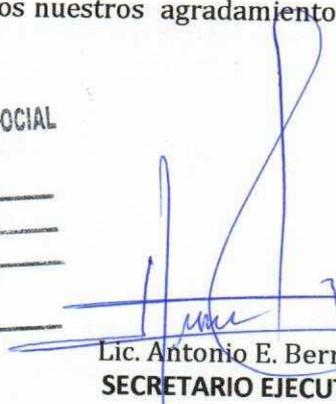
Al contar con su presencia en el evento, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,


Lic. Digna Paccha
TECNICA CNII-LOJA

Adjunto: Agenda del evento

DIRECCION COMUNICACION SOCIAL
RECIBIDO
Fecha: 31 agosto 2016
Hora: 16 h 29
Recibido: [Firma]
SECRETARÍA


Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 252-CCNA-L-CNII-16

Doctora
Johanna Sarmiento
DIRECTORA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE LOJA
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia en el **ACTO INAUGURAL del PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 Septiembre del 2016 a las 09h00, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

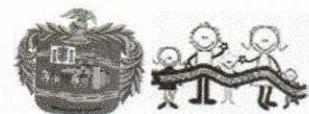
Al contar con su presencia en el evento, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,


Lic. Digna Paccha
TÉCNICA CNII-LOJA
Adjunto: Agenda del evento




Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-I





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 250-CCNA-L-CNII-16

Magister
Jhonana Ortiz
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE LOJA
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia en el **ACTO INAUGURAL del PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 Septiembre del 2016 a las 09h00, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

Al contar con su presencia en el evento, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,


Lic. Digna Paccha
TECNICA CNII-LOJA
Adjunto: Agenda del evento

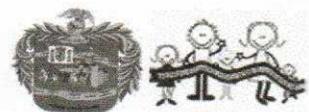

Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L

GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DE LOJA

FECHA 31 AGO 2016

RECIBIDO POR: Elizabeth Gallegos

HORA: 16:04





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 249-CCNA-L-CNII-16

Ingeniera
Magda Salazar Gonzáles
SUBSECRETARIA DE SENPLANES ZONA 7
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia en el **ACTO INAUGURAL del PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 Septiembre del 2016 a las 09h00, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

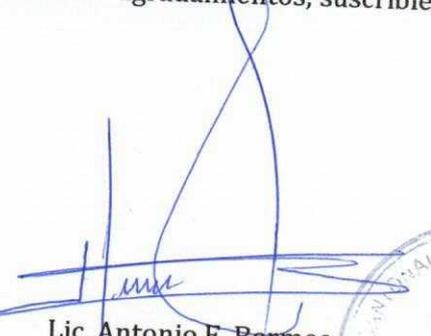
Al contar con su presencia en el evento, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,


Lic. Digna Paccha
TÉCNICA CNII-LOJA
Adjunto: Agenda del evento

 **Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo**

SUBSECRETARIA ZONAL DE PLANIFICACIÓN 7 SUR
FECHA: 31/08/16 12H53
RECIBIDO POR: 


Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 248-CCNA-L-CNII-16

Doctora
Gabriela Tinoco
FISCALIA UNIDAD DE VICTIMAS Y TESTIGOS
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

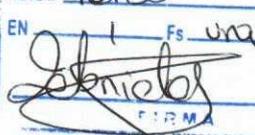
Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia en el **ACTO INAUGURAL del PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 Septiembre del 2016 a las 09h00, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

Al contar con su presencia en el evento, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

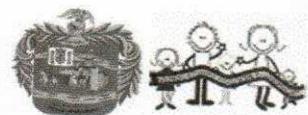
Atentamente,

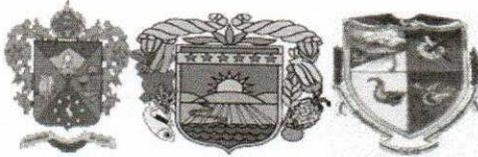

Lic. Digna Paccha
TECNICA CNII-LOJA
Adjunto: Agenda del evento

FGE SISTEMA VICTIMAS Y TESTIGOS
COORDINACIÓN
RECIBIDO

FECHA 31/08/16
HORA: 16h38
EN 1 Fs una

FIRMA


Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 247-CCNA-L-CNII-16

Magister
Mercedes León
CORDINADORA ZONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia en el **ACTO INAUGURAL del PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 Septiembre del 2016 a las 09h00, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

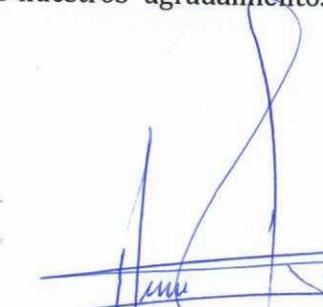
Al contar con su presencia en el evento, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,



Lic. Digna Paccha
TÉCNICA CNII-LOJA
Adjunto: Agenda del evento

 **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**
Coordinación Zonal 7 - SAL
GESTIÓN DOCUMENTAL
FECHA: 31/08/16
HORA: 15:52 ANEXOS: 1 hoja
Andrés Rosales
RESPONSABLE



Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

Loja, 31 de Agosto del 2016.
Of. Nro. 246-CCNA-L-CNII-16

Magister
Patricia Acaro

CORDINADORA ZONA 7 DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL
Ciudad.--

De nuestras consideraciones:

Las políticas de desarrollo zonal se sustentan en el territorio, con sus características y oportunidades propias de productividad, educación, tecnologías, desarrollo y el Buen Vivir de sus habitantes.

La coordinación Interinstitucional permite consolidar procesos participativos en la aplicación de políticas de desarrollo zonal; en este marco de integración, El Municipio de Loja conjuntamente con el Consejo Cantonal de Loja en alianza con El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, planifica la ejecución del **PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, con la participación de los Consejos Cantonales de las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, a realizarse en la ciudad de Loja en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios", los días 05 y 06 de Septiembre del 2016; que será el espacio de análisis, discusión y socialización de experiencias institucionales, hacia la construcción de rutas de procesos de intervención de los grupos de atención prioritaria de la zona 7.

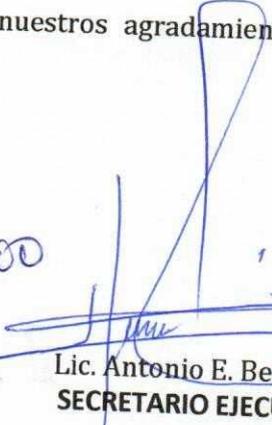
Por lo expuesto, nos dirigimos comedidamente a su Autoridad; para extenderle la cordial **INVITACIÓN**, nos honre con su presencia en el **ACTO INAUGURAL del PRIMER ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**, a realizarse el día 05 Septiembre del 2016 a las 09h00, en el Centro de Convenciones "San Juan de Dios" calles Imbabura y lauro Guerrero.

Al contar con su presencia en el evento, le antelamos nuestros agradamientos, suscribiéndome con la más alta consideración y estima

Atentamente,


Lic. Digna Paccha
TECNICA CNII-LOJA
Adjunto: Agenda del evento

COORDINACIÓN ZONAL 7
SECRETARIA
RECIBIÓ RECESION DE DOCUMENTOS
Loja de 08 del 2016 Hora 17:00
Anexos _____
Nº. Tramite _____
Nombre _____


Lic. Antonio E. Berméo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L





1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales de Protección de
Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchi

PROGRAMA DE INAUGURACIÓN 1ER ENCUENTRO ZONAL DE CONCEJOS CANTONALES DE PROTECCION DE DERECHOS-LOJA- EL ORO Y ZAMORA CHINCHIPE

1. Apertura del Acto a cargo del Lic. Antonio E. Bermeo Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Loja.
2. Exposición de motivos de la integración territorial de la zona 7 en la aplicación de políticas públicas de los Grupos de Atención prioritaria, con la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos; interviene el Dr. Carlos Muñoz, Presidente del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional.
3. Inauguración del 1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales de Protección de Derechos; interviene el Dr. José Bolívar Castillo Vivanco, Alcalde del cantón Loja y Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Loja.

PARTE ARTISTICA:

- Intervención artística con una pieza de violín, por la Srta. Gabriela Japón, Consejera zonal de NNA, en representación del cantón Saraguro
 - Intervención con una pieza de obra literaria, el Adolescente Luis Alberto Loyola, en representación del cantón Catamayo
 - Presentación del balet Folklórico por el Grupo "Encantos del Sur, en representación del cantón Loja.
4. Agradecimiento de la presencia de las Autoridades al acto de inauguración y exposición de metodologías y compromisos de ejecución de la Agenda de Encuentro, interviene la Lic. Digna Paccha, Técnica del CNII.





**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

**1ER. ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
LOJA- EL ORO y ZAMORA**

LUGAR: Centro de Convenciones "San Juan de Dios" ubicado en las calles Imbabura y Lauro Guerrero; junto a la entrada de emergencias del Hospital San Juna de Dios.

FECHA: 5 y 6 de Septiembre

OBJETIVO: Fortalecer procesos en planificación, gestión y aplicación de políticas públicas de los CCPD a nivel zonal.

AGENDA DEL EVENTO:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2016		
09h00	Registro de participantes	Ronal Ríos. CNII
	Apertura oficial del 1er. Encuentro Zonal de CCPD	Dr. José Bolívar Castillo Vivanco; Alcalde del cantón y Presidente del CCNA-L
09h15 09h45	Lectura de Agenda y presentación: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo y Reglas del evento Presentación de participantes y expectativas 	Digna Paccha/ CNII
09h45 10h45	La garantía y exigibilidad de derechos de las personas y GAP. <ul style="list-style-type: none"> Base legal. Roles y funciones de los CCPD Roles y funciones de los miembros del CCPD. 	Marlon Ibáñez/CCNII
10h45 13h30	Ponencias de experiencias exitosas de los CCPD en el marco de roles, competencias y atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> Las Políticas Públicas en la protección de derechos de los GAP Organización de mesa cantonal para la igualdad de derechos, y plan operativo anual 	Antonio E. Bermeo CCNA/Loja
		Carmita Loja/CCPD-Pasaje
13h00 14h00	ALMUERZO	
14h00 16h30	Continuación de ponencias: <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de agenda cantonal de protección de derechos y organización de consejos consultivos. Articulación interinstitucional para fortalecimiento del sistema y garantías de derechos de los GAP 	Mario Bonifas CCPD/Santa Rosa
		Alba lozano CCPD/Yantzaza



**1er. Encuentro zonal de Consejos Cantonales
de Protección de Derechos
Loja, el Oro y Zamora Chinchipe**

**1ER. ENCUENTRO ZONAL DE CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
LOJA- EL ORO y ZAMORA**

AGENDA DEL EVENTO:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016		
08h45	Registro de asistencia	Ronal Ríos. CNII
09h00 11h00	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL Y TERRITORIAL ; en la garantía de los derechos a los grupos de atención prioritaria y titulares de derechos.	SENPLADES
11h00 11h30	Sugerencias y recomendaciones para la elaboración del Plan Operativo Anual 2017 de los CCPD.	Walter Mendoza.
11h30 13h00	Mesa de Trabajo de gestión de procesos de los CCPD: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y Gestión • POA • Política Pública 	Digna Paccha Ronal Rios Marlon Ibañez Walter Mendoza
13h00 13h30	Acuerdos y Compromisos	Digna Paccha y Walter Mendoza/ CNII
13h30 13h45	Cierre del Encuentro; fotos y entrega de Certificados	Antonio Bermeo SEL-CCNA- Loja

MEMORIA DEL TALLER: Walter Mendoza (primer día).
Marlon Ibañez (segundo día)


Lic. Digna Paccha
TECNICA CNII


Lic. Antonio E. Bermeo
SECRETARIO EJECUTIVO CCNA-L

